



1

# REGISTRO N° 165 - 2024

En Puerto Maldonado, 02 MAR, 2024 Don

FREDY WALTHER QUISPE CHOQUEHUANCA

Me ha presentado este 1º LIBRO denominado  
LIBRO DE ACTAS DEL COMITE PROVINCIAL DE TAMBOPATA

Destinado a: PARTIDO POLITICO EDUCA,  
EMPRENDE E INNOVA PERU

el mismo que consta de: 200 fojas, que son sellados conforme

el Art. 112 al 116 del D Leg. 1049 Esta legalización queda inscrita

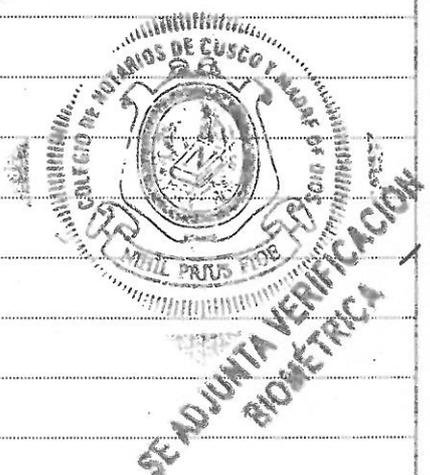
en el Registro de la Notaria bajo el N° 165-2024, honorarios

pagados por el recibo girado N° B° 121601 de lo que doy

RUC N° \_\_\_\_\_



*[Handwritten Signature]*  
JUAN MANUEL PANTIGOSO HERRERA  
ABOGADO NOTARIO  
INSCRIPCIÓN N° 19  
Pto. Maldonado - Madre de Dios - Perú



## COMITÉ PROVINCIAL DE TAMBOPATA:

Constituido el (día) 04, de (mes) Marzo, de (año) 2024; y con dirección en (Jr./Calle/Av./Psje./otro)  
Jiron Gregorio Barazorda S/N de INAMBARI-MAZUKO, provincia de TAMBOPATA departamento de  
MADRE DE DIOS.

*Grafirasa*



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE TAMBOPATA DE LA REGION DE  
MADRE DE DIOS CORRESPONDIENTE AL PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E  
INNOVA PERÚ**

En la ciudad de Tambopata distrito de Inambari - Mazuko provincia de Tambopata región de Madre de Dios siendo las catorce horas del lunes cuatro de marzo del año dos mil veinticuatro, en el local partidario con domicilio legal en Jiron Gregorio Barazorda S/N, del distrito de Inambari - Mazuko, Provincia de Tambopata y Departamento Madre de Dios, los presentes, un grupo de ciudadanos, mayores de edad, determinamos libremente reunirnos para tratar la siguiente agenda.

**AGENDA:**

1. Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
2. Constitución del Comité Provincial de Tambopata del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
3. Aprobación del domicilio legal del Comité Provincial de Tambopata del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
4. Elección y juramentación de las secretarias del Comité Ejecutivo Provincial de Tambopata de la región de MADRE DE DIOS.

Después de haber sometido a una amplia deliberación de cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por unanimidad desarrollar la agenda propuesta de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1:** Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del primer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el Ideario y Estatutos.

**Punto 2:** Constitución del Comité Provincial de Tambopata del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.



Después de haber sometido a una amplia deliberación y debate, se acuerda aprobar por unanimidad la presente Acta y estando de acuerdo con lo expuesto expresamos en forma libre y voluntaria **CONSTITUIR** el Comité Provincial de Tambopata del "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", mediante la presente Acta de Fundación.

**Punto 3:** Los ciudadanos presentes, **ACUERDAN** que el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Tambopata "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", se encontrará ubicado en Jiron Gregorio Barazorda S/N, del distrito de Inambari - Mazuko, Provincia de Tambopata y Departamento Madre de Dios.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del tercer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Tambopata "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**".

**Punto 4:** Elección y juramentación de las secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Tambopata de la región de Madre de Dios del "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", son los siguientes:

- a. Secretaría General Provincial
- b. Secretaría Provincial de Organización
- c. Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno
- d. Secretaría Provincial de Economía
- e. Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa
- f. Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales
- g. Secretaría Provincial de Capacitación
- h. Secretaría Provincial de Juventudes
- i. Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario
- j. Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales

En este punto se pone de conocimiento a la asamblea que los secretarios provinciales no pueden estar procesados o condenados por delitos de terrorismo y/o tráfico de drogas y otros señalados por la Ley de Organizaciones Políticas.

En tal sentido y de forma democrática a propuesta de los asambleístas se propuso una lista del **Comité Provincial de Tambopata;**

**Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"**



**LISTA DE CANDIDATOS PARA COMITÉ PROVINCIAL DE TAMBOPATA, REGIÓN MADRE  
DE DIOS**

N°	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Secretaria General Provincial	PUMA JARA INGRID TERESA	61304129
2	Secretaria Provincial de Organización	PUMA JARA FRANK JUSSER	77822521
3	Secretaria Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno	JARA QQUERAR GLADIS	24383076
4	Secretaria Provincial de Economía	RAMOS CUCHAMA OSWALDO	72743000
5	Secretaria Provincial de Relaciones Públicas y Prensa	VALDIVIA JARA DIANE ROSSYNA	62215115
6	Secretaria Provincial de la Familia y Asuntos Sociales	HUAMAN LEON JHOJAN JUNIOR	76728881
7	Secretaria Provincial de Capacitación	ROJAS GOSALVEZ VALERIA AZUCENA	74557949
8	Secretaria Provincial de Juventudes	GUTIERREZ PANDIA ROY DICKMAN	75416063
9	Secretaria Provincial de Actas y Control Documentario	MARCAVILLACA OCHOA SIMONE KARLET	74119532
10	Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales	PERDOMO OCAÑA HILBER JOSEP	73825689

No existiendo ninguna observación sobre los integrantes de la lista. Se procedió a la votación de la Lista Única presentada. **La cual FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido los secretarios provinciales electos del Comité Provincial de Tambopata prestaron el juramento de estilo y tomaron posesión de sus cargos.

Finalmente, los asistentes a la presente sesión completan con sus datos personales y firman las fichas de afiliación, en señal de conformidad y aceptación; siendo que las Fichas de afiliación anexadas forman parte de la presente Acta de Fundación del Comité Provincial de Tambopata del **"PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del lunes cuatro del mes de marzo y año dos mil veinticuatro, se procedió a levantar la sesión.

**Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"**